S1010

Presidencia del Senado de la Nación

CD-340/02

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
MESA DE ENTRADAS
-3 DIC 2002
SEC: S Nº 220 HORA 18 40
FOLIADO 1

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2002.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1°.- Institúyese el día 31 de mayo de cada año como "Día Nacional del Ecoturismo".

ARTICULO 2°.- Dispónese la fecha citada en homenaje al perito Francisco P. MORENO en conmemoración de su nacimiento.

ARTICULO 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.

SENADO DE LA NACION ARGENTINA